



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIA MÉDICAS
ESCUELA DE MEDICINA

CÓMITE DE ADMISIONES

***Sistema de puntuación para considerar admisión de estudiantes de Medicina en
"Advanced Standing" al tercer año***

Requisitos mínimos indispensables para ser considerado candidato a transferencia:

1. Llenar completamente la solicitud de transferencia, dentro de la fecha límite establecida. Dicha solicitud deberá incluir la razón que motiva la transferencia.
2. Ser estudiante matriculado "in good standing" de una escuela acreditada por el LCME.
3. Tener aprobados los dos primeros años de ciencias básicas en la escuela acreditada de procedencia.
4. Tener los requisitos mínimos requeridos de estudios de pre-médica para entrar a la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico; los 90 créditos requeridos, el examen MCAT y el promedio mínimo de 2.50 en Ciencias y General.
5. Recomendación favorable y carta oficial de evaluación de ejecutoria académica (Dean's Letter) de la Escuela de Medicina de procedencia con la recomendación de promoción a tercer año.
6. Tomar y aprobar el "USMLE Step 1" no más tarde del mes de junio del año de la solicitud de admisión.

Sistema de puntuación (a estos criterios se le darán valores con el propósito de organizar a los candidatos a ser considerados en una lista de posición o "ranking")

1. Promedio Escuela de Medicina (máximo 10 puntos)

PROMEDIO	PUNTUACIÓN
3.50 – más	10
3.00 – 3.49	8
2.50 - 2.99	5
2.00 – 2.49	4
menos de 2.00	0

2. "USMLE Step 1" (máximo 16 puntos)

NOTA	PUNTUACIÓN
220 o más	16
210 – 219	14
200 – 209	12
185 – 199	8
179 - 184	6
Menos de 179	0

Sistema de puntuación para considerar admisión de estudiantes de Medicina en "Advanced Standing" al tercer año

Página 2

3. "Ranking" en la clase, según "Dean's Letter" (máximo 6 puntos)

POSICIÓN	PUNTUACIÓN
10% superior	6
25% superior	4
tercio superior	2
menos de 179	0

4. Cartas de recomendación de profesores de la Escuela de Medicina de procedencia (máximo 4 puntos)

ESCALA	PUNTUACIÓN
9 – 10	4
7 – 8	3
5 – 6	2
menos de 4	0

5. Trabajo de investigación realizados en la Escuela de Medicina de procedencia (máximo 4 puntos)

	PUNTUACIÓN
Publicación	4
Presentación	3
2 investigaciones	2
1 investigación	1
Ninguno	0

6. Ejecutoria académica de premédica (máximo 4 puntos)

PROMEDIO	PUNTUACIÓN
3.80 – 4.00	4
3.50 – 3.79	3
3.00 – 3.49	2
2.50 – 2.99	1
Menos de 2.50	0

7. "MCAT" (máximo 4 puntos)

NOTA	PUNTUACIÓN
30 o más	4
25 – 29	3
20 – 24	2
15 – 19	1
Menos de 15	0

8. Actividades extracurriculares durante la Escuela de Medicina (máximo 2 puntos)

Si _____	2
No _____	0

- Puntuación máxima es de 50 puntos.
- Puntuación de 0 en los criterios 1, 2 y 6 descartan automáticamente al candidato por ser requisitos mínimos.